



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 29 de Abril de 1991.
ORDENANZA Nº 1281

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 1276/91 se llamó a Licitación Pública Nº 026-Expediente Nº 026 para la compra de 25.000 litros de emulsión catiónica para el mejoramiento de calles del centro urbano de esta Localidad; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de apertura el día 26/04/91 se presentó un único oferente: QUIMICA BONAERENSE C.I.S.A. Catamarca Nº 241 de la Localidad de ROLDAN, Provincia de Santa Fe cuya oferta es de \$ 2.988.- el litro.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en reunión de Comisión del día de la fecha, se procedió a adjudicar la misma por el monto total de \$ 74.700.000.-

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Aprobar lo actuado con relación a la Licitación Pública Nº 026-Expediente Nº 026 - año 1991.

Artículo 2º) Adjudicar a QUIMICA BONAERENSE C.I.S.A. con domicilio en calle Catamarca Nº 241 de la Localidad de Roldán-Santa Fe la compra de 25.000 litros de emulsión catiónica media -tipo CRM 1- con destino al mejoramiento de calles del centro urbano de esta Localidad, por el total de \$ 74.700.000.-. Forma de pago: contrado contra entrega del producto.

Artículo 3º) El presente gasto será atendido en el Presupuesto Comunal año 1990 reconducido para 1991 en III-Erogaciones-Rentas Generales-2-Erogaciones de Capital-2-2-Trabajos Públicos- Partida Nº 96 Obras en calles, construcción alcantarillas, puentes y desagües.

Artículo 4º) Pase copia de la presente al Dpto. Contaduría, notifíquese la adjudicación, regístrese y archívese.


ROBERTO CARLOS FAGGI
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo




JOSE ANTONIO SOSA
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo